

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

(25 nov. 1902)

Corta-transformador de corrientes. — Así llama su inventor, D. Antonio Requena, á un sencillo interruptor de corrientes; y como tal debemos considerar al aparato del Sr. Requena, puesto que en él observamos los dos contactos metálicos de cualquier interruptor ordinario, é igualmente una fuerza, representada aquí por la tensión del cable, que, manteniendo el contacto, permite el paso de la corriente eléctrica. Una fuerza contraria determina la apertura del circuito en los interruptores ordinarios; en el caso que nos ocupa, dicha fuerza se desarrolla automáticamente si por cualquier causa queda el cable roto. De las anteriores líneas se deduce la idea que ha presidido al Sr. Requena al construir su aparato, substituir la tensión de un muelle por la del feeder de los tranvías.

Ahora bien: el feeder se halla sujeto á oscilaciones continuas por el paso sucesivo de los troles, oscilaciones que lógicamente han de transmitirse á los peines que determinan el contacto, por lo que éste no será estable, desarrollándose una serie de chispas que hacen presumir el desgaste de las partes metálicas, y, por consecuencia, la inutilización del aparato.

De las pruebas verificadas el 5 del corriente en la Central de Buenavista con las tensiones de 113, 1,000 y 2,000 voltios, dedúcense las anteriores afirmaciones, y aunque mi juicio no resulte del todo muy favorable al aparato del Sr. Requena, no dejaré por eso de aplaudirle su idea, pues todos los inventos adolecen en sus comienzos de deficiencias que el estudio y la observación hacen desaparecer.

Por causas ajenas á su voluntad, no pudo el Sr. Requena hacer las pruebas que deseaba en la línea de la Compañía Madrileña de Tracción, que á última hora se negó á concederle la autorización necesaria. Cuando éstas se realicen y repitan, podrá seguramente el Sr. Requena apreciar las condiciones de su interruptor y recoger quizás el fruto de sus afanes.

Patentes de invención,—

30.519. D. Antonio Requena Izquierdo. Patente de invención por veinte años por un procedimiento «Polea Requena» para instalación por acciones de los aparatos que al romperse un cable eléctrico corten la corriente que lleva. Presentada la solicitud en el Registro de este Ministerio en 20 de Octubre de 1902. Recibido el expediente en 21 de ídem. Concedida en 29 de ídem.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

(10 dic. 1902)

INFORMACIÓN

Corta-transformador Requena . — Con este mismo título insertamos en el pasado número una crónica relativa al aparato ideado por D. Antonio Requena, debida á nuestro colaborador D. Emilio Navasqués, Ingeniero director de las centrales de Buenavista y Castellana, que asistió á las pruebas recientemente realizadas con dicho interruptor, en representación de LA ENERGÍA ELÉCTRICA.

Aunque entendemos que los juicios emitidos por cualquiera de los redactores ó colaboradores de la Revista, no deben ser sometidos á discusión cuando así convenga á persona determinada, siempre que en aquéllos se ajusten á la realidad en las descripciones y fundamentos, siguiendo nuestra costumbre de facilitar las polémicas técnicas, cuyo desarrollo puede resultar fructífero para los suscriptores, y deseosos de complacer al Sr. Requena, insertamos íntegra á continuación la carta que dicho señor nos dirige, la cual dice así:

Sr. Director de LA ENERGÍA ELÉCTRICA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Enterado de la crónica inserta en el número 10 (de esa Revista), correspondiente al 25 del pasado Noviembre, original de D. Emilio Navasqués, deseo hacer constar, en contestación á ella, lo siguiente: Que, sobre la palabra *transformar*, no podremos nunca llegar á inteligencia, puesto que dicho señor hablará sólo en el sentido técnico, y yo, al dar nombre, he atendido al etimológico y general, según el cual, á mi aparato le corresponden los nombres de *Corta-transforma-corrientes automático*, siendo la crónica á que me refiero la encabezada con el título *Corta-transformador de corrientes*; pero que se llame A ó B, es *pecata minuta*; en lo que sí deseo hacer constar públicamente mi opinión es, en lo referente á que «las oscilaciones del feeder ó cable de trabajo (en líneas de tracción), se han de transmitir á los peines de contacto, haciéndole inestable y, por lo tanto, dando lugar á chispazos que originarán la inutilización del aparato por el desgaste del metal»; esto es lo que asegura el Sr. Navasqués, sosteniendo yo en contrario que *dichas oscilaciones no tienen lugar en los contactos (por la construcción de mi aparato)*; que *el contacto es estable siempre, á no ser cuando se rompa el cable, que es cuando el aparato ha de funcionar quitando ese contacto y cortando la corriente*, tome nota el Sr. Navasqués de estas mis afirmaciones. para el día que se celebren pruebas totales, circulando troles por el aparato, ratificarse ó ratificar su opinión, pues desde ahora queda invitado á tales pruebas, que le avisaré con tiempo, para tener el gusto de que las presencie y pueda entonces, más detenidamente, fijarse en el aparato; á más de que, al llegar tal ocasión, remitiré á esa Revista un informe detallado de las citadas pruebas (por celebrar), y de las verificadas el día 5 del pasado en la Central de Buenavista, sujetándome imparcialmente á la verdad, aun en los más minuciosos detalles.

Agradeciendo en cuanto vale el aplauso que, el Sr. Navasqués me envía en su crónica, y las deferencias que me dispensó el día de las pruebas, doy á usted, señor Director, las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas, ofreciéndome con este motivo su atento s. s., q. l. b. l. m.,

ANTONIO REQUENA

Madrid, Diciembre 1902.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

(25 dic. 1902)

Patentes concedidas. — 30.711. D. Antonio Requena Izquierdo. Patente de invención por veinte años por el vigilante aviso Requena. Concedida la patente en 28 de Noviembre.

EL GLOBO

(7 nov. 1902)

En la fábrica de electricidad de Buenavista se han verificado las pruebas de un aparato Inventado por D. Antonio Roqueña, para cortar automáticamente las corrientes eléctricas cuando ocurre algún desprendimiento ó rotura de algún cable, cuyas pruebas dieron un resultado en extremo satisfactorio.

El aparato ha resistido 2.000 voltios; esto es, el cuádruplo de la corriente de los tranvías, habiéndose quemado en las pruebas el transformador, sin que el aparato haya sufrido fusión, ni producido chispazo al cortar el cable.

Felicitemos al Sr. Réquena, y esperamos que el Ayuntamiento acordará que se celebren pruebas oficiales del aparato para obligar á las Empresas de tranvías á colocar dichos cortacorrientes, que tantas desgracias pueden evitar.

EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO

(14 nov. 1902)

CORTA-TRAIFORMA CORRIENTES ELÉCTRICAS.

Los repetidos accidentes á que los cables aéreos de los tranvías han dado y pueden dar margen, son de fácil evitación en lo sucesivo, merced al nuevo aparato corta-transforma corrientes eléctricas, que acaba de inventar el Sr. Requena, y cuyas pruebas se han celebrado en esta Corte con el más completo y satisfactorio éxito.

Las pruebas se verificaron en la fábrica de electricidad de Buenavista, ante el Concejal Sr. Rivera y representantes de *El Globo*, *El Correo Español*, *El Siglo Futuro*, *La Energía Eléctrica*, y EL ECONOMISTA HISPANO-AMERICANO, y varios amigos del inventor y algunos técnicos, merced á la caballerosidad del Director de dicha fábrica Sr. Navascués, capitán de Ingenieros.

El aparato inventado por el Sr. Requena, produce corte de corriente inmediatamente que se cae ó rompe el cable de tranvía ó de alumbrado. Además, según el funcionamiento de las máquinas, puede producir el aparato derivación á tierra y pérdida de fluido para que no se acumule sobre las dinamos, evitando así desperfectos.

También produce el invento corta-circuito, cuando las máquinas lo resisten mejor que una escapada ó derivación, estableciendo corriente y contacto entre los hilos diferentes de la línea y pudiendo, dejar paradas las máquinas hasta que el hilo roto caído se coloque en suposición debida.

En todos los casos el aparato mueve un timbre de alarma, que indica el poste de la avería.

El aparato ha resistido 2.000 volts, esto es, el cuádruplo de la corriente de los tranvías, que es de 500 volts, sin que el aparato haya sufrido fusión ni chispazo ninguno, ni aun al cortar el cable con la considerable fuerza de 2.000 volts, es decir, que el cable se puede coger con la mano impunemente aun antes de haber caído.

Aparato más completo, útil y de absoluta necesidad no se puede encontrar, por lo cual, y por bien del público y por conveniencia de las mismas Compañías eléctricas, las autoridades deben de intervenir para que se haga obligatoria su colocación que tan asegurada deja la vida de los transeúntes.

Felicitamos muy sincera y calurosamente al Sr. Requena, y le estimulamos á la pronta solución de otros inventos que sabemos tiene en estudio, para honra suya y de esta España tan rebajada por los sistemas y doctrinas exóticas.

Las pruebas del aparato que acabamos de reseñar, debieron haberse celebrado en la estación de la *Sociedad Madrileña de Tracción*, ó sea de los tranvías vulgarmente conocidos por *los cangrejos*.

Así se había preparado y lo había anunciado la prensa; pero esta Compañía, después de haber visto, examinado y aplaudido el invento de que se trata, representada por su director técnico D. Antonio Combé, y después de haberse convenido con dicho señor y con el ingeniero de la misma Compañía, en que se harían las pruebas del citado aparato en la estación de *los cangrejos* el día 5, y con asistencia muy probable de los señores Silvela, Polavieja, Comyn, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía y otras personalidades y amigos; después de todo esto, repetimos, al presentarse con antelación el Sr. Requena con sus aparatos, se dio el caso inaudito de que el Sr. Combé le negó él permiso y los medios ofrecidos para hacer las pruebas, fundándose en que *al haberlo anunciado la prensa se le creaba un compromiso á la Compañía*.

Providencialmente entre las personas que pudieron reunirse, estaba el señor Director de la *Compañía de Electricidad de Buenavista*, Sr. Navascués, el cual, caballerosamente se ofreció á que inmediatamente se hicieran en su fábrica.

¿Quiere decirnos la Empresa de *los cangrejos* qué compromiso le creaba la prensa al dar publicidad á las pruebas? ¿Quiere decirnos qué se proponía al impedir que aquellas pruebas se realizaran?

Las pruebas y la publicidad se han realizado de todas suertes, y nosotros esperamos, para bien del público, que las *pruebas oficiales* no han de tardar en realizarse, y que, comprobados por los técnicos municipales los notables efectos del invento, se ordenará su inmediata adopción por todas las Compañías.

La vida de los transeúntes está por encima de todo, y las autoridades no pueden consentir un día más que la existencia de los madrileños esté á merced de los caprichos ó mezquinos intereses de una Empresa.

EL SIGLO FUTURO

(V. 7 nov. 1902)

Un gran invento

En la mañana de ayer se hicieron las pruebas de un invento del doctor D. Antonio Requena, natural de Caudete (Albacete), en la Fábrica eléctrica de alumbrado de Buenavista, ante un concurso de amigos del inventor el concejal señor Ribera y representantes de la prensa *El Globo*, *El Correo Español*, *El Siglo Futuro*, *El Economista Hispano-Americano*, merced a la amabilidad del Director de dicha fábrica, don Emilio Navascués, capitán de ingenieros. Las pruebas dieron los resultados más felices.

El Invento produce corte de corriente instantáneamente que se cae ó rompe el cable de tranvía ó de alumbrado.

Además, según el funcionamiento de las máquinas, puede producir derivación a tierra y pérdida de fluido para que no se acumule sobre los dinamos y ocasionarles algún desperfecto. También produce corto circuito cuando las máquinas lo resisten mejor que una escapada o derivación estableciendo corriente y contacto entre los hilos diferentes de la línea y pudiendo dejar paradas las máquinas hasta que el hilo roto ó caído se coloque en su posición debida.

En todos los casos el aparato mueve un timbre de alarma que indica el poste ó lugar de la avería.

El aparato ha resistido 2.000 "volts", esto es, el cuádruple de la corriente de los tranvías que es de 500 «volts,» habiéndose quemado el transformador sin que el aparato haya sufrido fusión ni chispazo ninguno.

Aparato más completo, útil y de absoluta necesidad, no se puede encontrar; por todo lo cual, y por bien del público que con el mismo se ve libre de la exposición constante de los cables y por conveniencia de las mismas empresas eléctricas, las autoridades deben intervenir en su *colocación obligatoria*. Felicitamos cordialmente al señor Requena y le estimulamos á otros inventos que, según hemos sabido, tiene en preparación y qué han de ser para honra suya y de España.

(Sobre la partida de bautismo del inventor caudetano **Antonio Requena Izquierdo**:

Nuestro inventor, caudetano, según los libros de bautismo de Santa Catalina:

- **Antonio Pascual Diego Requena Izquierdo**, nacido en 1873

1873

Antonio Pascual Diego Requena Izquierdo:

Bautizado el 13 de noviembre de **1873**, hijo de José Requena (**comerciante**) y de María de la Cruz Izquierdo.

“Nació dicho día a las doce y cuarto de la noche”.

Libro 19 de bautismos (de 1870 a 1875), fol. 256 v., inscripción 234.

Antonio
Pascual
Diego
Requena=
234 =

En la Villa de Caudete, Diócesis de Orihuela, Prov.^{al} de Albacete,
Parroquia de Sta. Catalina V. y M. Día trece de Noviembre de mil
ochocientos setenta y tres. Yo D. Miguel Algarrá, Obis. y Vicario de la
misma, bauticé solemnemente a Antonio, Pascual, Diego, hijo de José
Requena (comerciante) y de M.^o de la Cruz Izquierdo, consortes; Abuelos
Pater.^s José Requena y Magdalena Requena; Mater.^s Sebastian Izquier-
do y M.^o de los Dolores Algarrá. Nació dicho día a las doce y cuarto de
la noche. Fueron padrinos Miguel Izquierdo Algarrá y Angela Requena
(c^os) a quienes advertí el parentesco espiritual y su obligación. Todos
de esta Villa

Miguel Algarrá
Obis.
DE